

# MINISTRO ANLIKER PRESENTA PRIMEROS BINOMIOS QUE CONFORMARÁN LA UNIDAD CANINA DEL MAG

06/03/2020

COMPARTIR: [Facebook](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#) [Email](#) [Print](#)



Los perros son apoyo al servicio nacional de cuarentena y tienen más del 96% de certeza en detección de productos y subproductos de origen vegetal y animal.

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Pablo Anliker, presenta a los primeros binomios que integrarán la Unidad Canina del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), estos equipos estarán encargados de inspeccionar de forma no intrusiva el equipaje de pasajeros y paquetes con el propósito de detectar productos y subproductos de origen agropecuario por la posible introducción de nuevas plagas y/o enfermedades que pudieran poner en riesgo el estatus fitosanitario del país.

"Seguimos cumpliendo con nuestros compromisos. Estos nuevos integrantes de la familia MAG son los que nos ayudarán a proteger a nuestros productores agropecuarios, porque estos perros y sus manejadores fueron capacitados por nuestros hermanos de México. En ese sentido, quiero agradecer al ORISA por todo el respaldo que nos está dando para hacer posible que El Salvador tenga su propia Unidad Canina", expresó el Ministro Anliker.

Los binomios están conformados por Iván Alejandro Romero Saravia y Bol, un labrador amarillo de 2 años 1 mes de edad; y Joaquín Arnoldo Zeleda Durán y Shaggy, un criollo amarillo de 1 año 5 meses, ambos manejadores de los caninos son agrónomos de profesión, graduados en la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quilón" (ENA). La formación/entrenamiento de los dos primeros equipos de inspección tuvo una duración de seis semanas y fueron capacitados en el Centro Nacional de Adiestramiento y Desarrollo de la Unidad Canina (CENADUC) de México.

Es importante mencionar que Bol y Shaggy son perros rescatados, por lo tanto esta segunda oportunidad que se les da como inspectores caninos también representa un logro para el Ministro Anliker que es uno de los principales promotores y defensores del bienestar de los animales de compañía.

En septiembre del 2019 tuvimos la visita de 4 binomios de las Unidades Caninas de Guatemala y Honduras que estuvieron destacados durante 10 días en el Aeropuerto Internacional de El Salvador "Monseñor Óscar Arnulfo Romero"; a partir de este primer acercamiento, el Ministro Anliker aseguró que se invertirá lo necesario para que El Salvador cuente con su propia Unidad Canina.

Para la implementación de la Unidad Canina MAG hemos recibido el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), quienes también nos han facilitado la capacitación en rayos X para personal de Aduanas con el propósito de aumentar su eficacia en la identificación de productos agropecuarios en equipaje o paquetes.

En el caso de El Salvador, la necesidad de implementar la Unidad Canina del MAG surge después de la alerta regional por la enfermedad de marchitez por fusariosis del banano y plátano (Foc R4T) que fue detectado en Suramérica y que constituye una amenaza para la producción bananera nacional y regional. Asimismo, por la alerta mundial de la Peste Porcina Africana (PPA) debido a los casos reportados en Asia y el Este de Europa; y por la fiebre aftosa detectada en Colombia.

El director general de Sanidad Vegetal, Ingeniero Medardo Lizano, hizo un llamado a todos los pasajeros que viajan en transporte aéreo a que hagan sus declaraciones y que eviten llevar productos o subproductos de origen animal y vegetal, porque el riesgo para la seguridad fitosanitaria del país es alto.

Es importante mencionar que, de acuerdo con OIRSA, en otros países de la región la experiencia ha sido muy positiva ya que se reportan importantes decomisos, por ello se espera que las unidades caninas no solo estén destacadas en terminales aeroportuarias, sino que en fronteras terrestres y puntos de control fronterizo interno del país con el objetivo de realizar inspección no intrusiva de carga y equipajes.

(Visitada 595 veces, 1 visitas hoy)